



DE CARÁCTER NACIONAL, ABIERTO, A UNA SOLA PRUEBA

ENTIDADES

Entidad Promotora

Ministerio de Desarrollo Territorial de la Provincia del Neuquén

Entidad Organizadora

Colegio de Arquitectos de la Provincia del Neuquén (CAN)

Entidad Patrocinadora

Consejo Federal de Inversiones (CFI)

Entidad Auspiciante

Federación Argentina de Entidades de Arquitectos (FADEA)

Municipio

Municipalidad de Aluminé

ASESORES

Arq. Guillermo Lager

Arq. Pablo Juaneu

CALENDARIO DEL CONCURSO

Fecha de Apertura del Concurso:

21 de setiembre de 2010 (Plazo para el desarrollo del Concurso: 8 semanas)

Ronda de Consultas a la Asesoría:

12 de octubre de 2010

Respuestas a las Consultas realizadas a la Asesoría:

19 de octubre de 2010

Fecha límite para el Registro de Inscripción:

05 de noviembre de 2010

Fecha de Cierre del Concurso:

12 de noviembre de 2010

Jura del Concurso. En Aluminé:

22, 23 y 24 de noviembre de 2010

Entrega de Premios, Diplomas y Exposición de los trabajos presentados. En Aluminé:

02 de diciembre de 2010

PREMIOS

1º Premio: \$50.000

2º Premio: \$25.000

3º Premio: \$15.000

CONSULTAS

www.canqn.org.ar

www.neuquen.gov.ar

ALUMINÉ

- Poblado de montaña de 4.000 habitantes.
- Ubicado en el centro-oeste de la Provincia del Neuquén, a la vera del río homónimo y a 910 m.s.n.m.
- Conjuntamente con Villa Pehuenia forman parte del Circuito Pehuenia, que incluye entre sus hitos más significativos el Río Aluminé, el Lago Aluminé, el Lago Moquehue, Reserva natural provincial Batea Mahuida, Parque Nacional Lanín, etc.
- Es la Puerta Norte del Parque Nacional Lanín, a través del acceso directo que presentan las cuencas de los lagos Ñorquinco, Rucachoroi, y Quillén. Su cercanía con el eje de la Ruta Nacional 40, lo conecta además con el corredor turístico de los lagos patagónicos, que comienza justamente a partir de esta región.
- Rodeada de Bosques milenarios de pehuenes o araucarias, se desarrollan en ella la Fiesta Nacional del Pehuén y el Campeonato Argentino de Kayak.
- En cuanto a su nombre, "Aluminé" proviene de la lengua Mapuche y su significado podría ser "hoya brillante" haciendo referencia a la claridad de las aguas del lago que lleva su nombre.



PREMISAS CONCURSO DE IDEAS PARA EL DESARROLLO DEL ESPACIO PÚBLICO

El área urbana de intervención es de aproximadamente 587.000 m² y abarca los Accesos a la ciudad, su costanera, el casco céntrico, etc.

Se deberán seguir las siguientes premisas:

Diseño del Espacio Público

- **Concepto sistémico:** calles, centro, plazas, parques, miradores, edificios públicos, etc.
- **Favorecer la integración del área costera con el centro de la ciudad.**
- **Puesta en valor de sectores marginados.**
- **Etapabilidad y efecto “contagio”.** Diseño extensivo al resto de la ciudad.
- **Diseño estratégico del equipamiento urbano, colaborando en la consolidación de la estructura urbana de la localidad.**

Identidad Ambiental – Interpretación de la Naturaleza

- **Preservación y conservación de identidades paisajísticas**
- **Fortalecimiento de la relación Río - Ciudad.**
- **Concepto de diseño sustentable y comprometido con el hábitat**
- **Uso de tecnología apropiada al clima, a los recursos regionales, de carácter noble y de bajo mantenimiento.**

Concreción de Ofertas Turísticas y de Contemplación del Paisaje

- **Promover la llegada y estadía de turistas a la localidad**
- **Paradores naturales y miradores panorámicos**

Creación de Identidades Semióticas

- **Diseño de imagen institucional**
- **Señalética para facilitar la: información turística, histórica, ambiental, etc.**

Carácter Formativo y Educativo

- **Valoración del patrimonio natural y cultural**
- **Difusión del desarrollo urbano y social de Aluminé**



PREMISAS CONCURSO DE ANTEPROYECTO DEL CENTRO CULTURAL

El predio establecido para el Centro Cultural tiene una superficie aproximada de 26.000 m². La superficie cubierta para el mismo será de aproximadamente 1.200 m².

Se deberá definir un producto arquitectónico que:

- **Se identifique con la región patagónica de los lagos con su entorno inmediato y mediato (paisaje, escala, interrelación urbana, etc.), con su gente y con su clima.**
- **Que se integre al desarrollo de la Costanera - Parque Lineal**
- **No sea un mero resultado funcional.**
- **Que promueva la reflexión sobre la forma; sobre el tipo, sobre lo tectónico, sobre su materialidad, etc.**
- **Posea un fuerte carácter institucional que sea sustentable con su entorno físico y cultural.**
- **Que optimice los recursos energéticos y económicos.**
- **Sea ejecutable con mano de obra, materiales de la región y de bajo mantenimiento.**